



AUDITLOPSA

LA MOTA / 6 ASOCIADOS

— Auditores —

**SONORAMA S. A.
ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE
DEL 2017**



AUDITLOPSA
SONORAMA S. A.
Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	5
Estados de Resultados Integrales.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	7
Estados de Flujos de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros	9

AUDITLOPSA



AUDITLOPSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de SONORAMA
S.A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SONORAMA S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas,

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SONORAMA S. A., al 31 de Diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas — NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de SONORAMA S. A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Etica para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Restricción de distribución y uso

Este informe fue preparado para uso exclusivo de la Administración y los Accionistas de SONORAMA S. Ag, y no debe ser usado para ningún otro propósito.

Asunto significativo de auditoría

Hemos determinado que no existen asuntos significativos de auditoría que comunicar en nuestro reporte.



AUDITLOPSA

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual del Gerente General (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos). Se espera que el Informe Anual del Gerente General esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual del Gerente General cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe Anual del Gerente General, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros reportaremos este hecho a los Accionistas y a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente



AUDITLOPSA

preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno,
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable,

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDITLOPSA

Audit Lopsa
SC - RNAE No. 1014

Javier V. La Mota

Javier V. La Mota - Socio
C No. 36534

27 de Abril del 2018

SONORAMA S. A.
Estados de Situación Financiera

Total patrimonio

Al 31 de Diciembre

Activos

Activos corrientes:

Efectivo en caja y bancos
 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
 Cuentas por cobrar accionista, compañías y partes
 relacionadas
 Activos por impuestos corrientes
 Total activos corrientes

Activos no corrientes:

Propiedades y equipos, neto
 Activos intangibles
 Cuentas por cobrar accionista
 Activos por impuestos diferidos
 Otros activos
 Total activos no corrientes

Total activos

Pasivos y patrimonio

Pasivos corrientes:

Préstamos Bancarios
 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
 Cuentas por pagar a parte compañías relacionadas
 Obligación por beneficios definidos
 Pasivos por impuestos corrientes
 Total pasivos corrientes

Pasivos no corrientes:

Obligación por beneficios definidos
 Total pasivos no corrientes

Patrimonio:

Capital pagado
 Aportes para futuro aumento de capital
 Reserva legal
 Reserva facultativa
 Utilidades retenidas:
 Ajuste de primera adopción de las NIIF
 Resultados acumulados
 Otros resultados integrales

Sra. Verónica Bolaños Jácome
 Gerente General

Notas

(US Dólares)

56,657 9,663
 348,701 125,792

579,628 617,507
 11,768 18,334

996,754 771,296

71,305 105,961
 7,586 7,586

331,662 , 80
 4,158 4,158

1,746 1,746
 416,457 584,331

1,413,211

20,054 12,341
 796,698 855,770

82,260 6,204
 5,634 7,006

31,973 18,681
 936,619 900,002

146,346 148,942
 2017 2016

3

4

5

SONORAMA S. A.

10	9	146,346	148,942
6	12	30,000	30,000
5		23,500	20,000
		15,000	15,000
		2,081	2,081
		(22,975)	(22,975)
		282,640	263,049
			(472)
7			
8		330,246	306,683
5		1,413,211	1,355,627
9			
10			


 Téc.Sup. Natalia Cabrera Rojas
 Contadora General

Estados de Resultados Integrales

Años Terminados el 31 de Diciembre

Notas

Ingresos por servicios

Gastos de producción

Gastos de administración y ventas 14

Gastos de mantenimiento

Pérdida en venta de propiedades y equipos Costos financieros

Otros ingresos

Utilidad antes de impuesto a la renta

Gastos por impuesto a la renta 10

Utilidad neta

Sra. Bolaños Jácome Téc.Sup. Natalia Cabrera Rojas Gerente General Contadora General

Ver notas adjuntas

SONORAMA S. A.

Otros resultados integrales:

Ganancia (pérdida) actuarial

Utilidad neta y resultado integral del año, neto de impuestos

eror)/ca

Verón ca

<u>2017</u>	<u>2016</u>
(US Dólares)	
1,200,997	950,623
(259,040)	(277,306)
(572,605)	(324,651)
(346,831)	(300,725)
(5,244)	(5,300)
4,272	11,348
21,549	13,747
(17,395)	(12,460)

Sra. Bolaños Jácome Téc.Sup. Natalia Cabrera Rojas
Gerente General Contadora General

SONORAMA S. A.

4,154	1,287
15,909	(472)
20,062	815

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital	Aportes Aumento de Reserva	Ajustes de Reserva	Utilidades Retenidas			Otros Resultados	
				para Futuro Adopción de	primera Resultados			
(US Dólares)								
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	30,000	20,000	15,000	2,081	(22,975)	263,049	(472)	306,683
Aportes de accionistas		3,500						3,500
Ganancia actuarial						15,909		15,909
Transferencia						(472)	472	
Utilidad neta del año, 2017					4,154			4,154
Saldos al 31 de Diciembre del 2017								
Notas	Pagado	Capital						
las NIIF Acumuladas In tegrales	Legal	Facultativa						
Total	30,000	23,500	15,000	2,081	(22,975)	267,203		330,246

Sra. Bolaños Jácome Téc.Sup. Natalia Cabrera Rojas Gerente General Contadora General



Sra. Verónica Bolaños Jácome

Verónica



Estados de Flujos de Efectivo

	Años		(US Dólares)	
	2017	2016		
Terminados el 31 de Diciembre				
	<u>Notas</u>			
	2017	2016	978,087	
			(941,221)	
			36,866	18,573
Flujos de efectivo de actividades de operación:				(40,242)
Recibido de clientes			(17,395)	(12,460)
Pagado a proveedores y empleados			4,272	11,348
Efectivo generado por operaciones			23,743	(22,781)
Perdida en venta de propiedades y equipos				
Impuesto a la renta pagado Otros ingresos			(5,070)	
Efectivo neto de actividades de operación			17,109	5,030
			12,039	5,030
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Compra de propiedades y equipos				
Ventas de propiedades y equipos			7,713	1,676
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión			3,500	20,000
			11,213	21,676
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:				
Préstamos bancarios			46,994	3,925
Accionista			9,663	5,738
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento			56,657	9,663
Aumento neta en efectivo en caja y bancos				
Efectivo en caja y bancos al principio del año				
Efectivo en caja y bancos al final del año		3		

Sra. Bolaños Jácome Téc.Sup. Natalia Cabrera Rojas Gerente General Contadora General

SONORAMA S. A.

Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:

Utilidad neta	4,154	1,287
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Depreciación	22,617	51,115
Provisión para jubilación patronal y desahucio Cambios en el capital de trabajo:	25,074	24,390
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(222,909)	557,960
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	6,566	(4,705)
Disminución (aumento) cuentas por cobrar a compañías relacionadas	37,879	(617,507)
Aumento (disminución) en otros activos	133,218	(404,088)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras		
Cuentas por pagar	(59,072)	354,740
Aumento en cuentas por pagar a compañía relacionada	76,056	6,204
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	13,292	1,823
7,823		-
Pago de obligaciones por beneficios definidos a largo plazo(13,132)		
Efectivo neto de actividades de operación	23,743	(22,781)



Verónica



Sra. Bolaños Jácome Téc.Sup. Natalia Cabrera Rojas Gerente General Contadora General

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la transmisión de sonido, imágenes, datos u otro tipo de información por estaciones de difusión y retransmisión

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 20 de Octubre del 1975, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 19 de Noviembre del 1975.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es en el cantón Quito, en las ciudadelas las Bromelias, calle pasaje Dolomitas No. N45-95 y los Naranjos.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 24 y 28 empleados respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 21 de Marzo del 2018 y fueron presentados a la Junta General de Accionistas el para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde Marzo del año 2000 adopto el dólar de E.U.A como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2017	(0.200/0)
2016	1.120/0
2015	3.380/0
2014	3.670/0
2013	2.700/0

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2017

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son valores fijos y determinables que no se cotizan en el mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales con el deudor. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en banco incluyen depósitos en un banco local en cuenta corriente sin interés, los fondos son de libre disponibilidad
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por prestación de servicios, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Las cuentas por cobrar accionista, partes y compañías relacionadas generada principalmente por servicios de publicidad y prestamos comerciales, sin vencimiento y sin interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la Compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales se pagan o están legalmente dispensadas en la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Préstamo, sobregiro bancario con plazos menores a un año con interés.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, que se realizan con condiciones de créditos normales, no generan interés.

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Cuentas por pagar a compañías relacionadas incluyen principalmente prestamos comerciales para capital de trabajo, sin fecha de vencimiento y sin interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

Las propiedades y equipos se miden al costo, excepto terrenos y edificios se miden al valor razonable, que ha sido asignado como "costo atribuido" de acuerdo a disposiciones incluidas en las NIIF "Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Deterioro del Valor de los Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del período, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

El gasto de impuesto a la renta del período comprende los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o Como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Reserva Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Reserva facultativa representan apropiaciones a disposición de los accionistas.

Utilidades Retenidas

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI,CPAIFRS.G.11.007 esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, a la fecha de transición (1 de Enero del 2012). El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta. Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no ha pagado dividendos.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando los servicios son prestados y facturados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un 'evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de las propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Instalaciones	10	10
Equipos de transmisión, audio y repetidoras	10	10
Muebles y equipos de oficina	10	10
Equipos de computación	3	3

Jubilación — Beneficio Post Empleo y Desahucio — Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

31 de Diciembre	
2017	2016
%	%

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Tasa de descuento	7.69	7.46
Tasa esperada del incremento salarial	2.50	3.00
Tasa de rotación promedio	11.80	11.80
Tabla de mortalidad e invalidez (TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria, Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes

reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio por disposición técnica de una NIIF

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los componentes de otros resultados actuariales incluyen cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Caja	556	556
Bancos	56,101	9,107
	<u>56,657</u>	<u>9,663</u>

4. Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

31 de Diciembre	
2017	2016

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes		
Otras cuentas por cobrar:	200,935	50,197
Empleados		
Anticipo a proveedores	33,142	44,064
Otras	18,638	29,745
	95,986	1,786
	348,701	125,792

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Accionista, Partes y Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar con accionistas, partes y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

Naturaleza de	31 de Diciembre	la Relación	País
			(US Dólares)
			74,008
	318.250		261,378
	261,378		562,688
	331,662		178,041
Relacionada	Ecuador		587
Relacionada	Ecuador		5,685
Accionista	Ecuador		
Parte	Ecuador		
Parte	Ecuador		
Parte	Ecuador		
		579,628	617,507
		331,662	464,880
		911,290	
			78,183
			2,308
Relacionada	Ecuador		1,502
Relacionada	Ecuador		2,575
Parte	Ecuador		2,394
		82,260	6,204
		2017	2016

Por cobrar:

 Publitop S.A.

 Relad S.A.

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Rivas Sáenz Marcel Antoine
Rivas Mantilla Mauricio
Rivas Mantilla María Alejandra Rivas Pólit José María

Clasificación:

Corriente
No corriente

Por pagar:

Publitop S.A.
Relaci S.A.
Rivas Mantilla Mauricio

Al 31 de Diciembre del 2017 las cuentas por cobrar accionista, partes y compañías relacionadas representan principalmente servicios de publicidad y préstamos comerciales, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía SONORAMA S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

6. Propiedades y Equipos

Un detalle de propiedades y equipos es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Edificios	11,700	11,700
Instalaciones	5	24,245
Equipos de transmisión, audio y repetidoras	738,316	738,316
Muebles y equipos de oficina	121,233	120,316
Equipos de computación	<u>1,037,527</u>	<u>1,032,457</u>
Total al costo	142,033	137,880
Depreciación acumulada o deterioro	<u>(966,222)</u>	<u>(926,496)</u>

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los movimientos de propiedades y equipos						71,305	105,961	
	Edificios	Instalaciones Repetidoras	Equipos de Transmisión, Audio y	Muebles y Equipos de Equipos de	Oficinas Computación (US Dólares)	Total Costo	Depreciación Acumulada	Total
Costo o valuación:								
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	11 700	24,245	738,316	120,316	137,880		(926,496)	105,961
Adiciones				917	4,153	5,070		5,070
Depreciaciones							(22,617)	(22,617)
Regularización							(17,109)	(17,109)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	11,700	24,245	738,316	121,233			966,222)-	71,305
fueron como sigue:	<u>11,700</u>	<u>24,245</u>	<u>738,316</u>	<u>121,233</u>	<u>142,033</u>	<u>1,037,527</u>	<u>(966,222)</u>	<u>71,305</u>

La Compañía tiene los edificios y parte de los equipos de transmisión y audio, dados en garantía a instituciones financieras por líneas de crédito.

7. Préstamos Bancarios

Los préstamos bancarios consistían en un préstamo sobre firma otorgado por el Produbanco el 5 de Agosto del 2017 con vencimiento el 30 de Octubre del 2018, a una tasa de interés del 11,23%.

8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2017	2016
Proveedores	736,724	733,646
Sueldos y retenciones sobre nóminas	17,140	53,127

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Otros	42,834	68,997
	(US Dólares)	
	796,698	855,770
	<hr/>	
	<hr/>	

Al 31 de Diciembre del 2017, las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y la prestación de servicios con plazo de hasta 60 días y sin interés.

9. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

Corriente:

Beneficios sociales	1,831	4,580
Participación de trabajadores	3,803	2,426
	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<hr/>	<hr/>
	5,634	7,006
	<hr/>	
	116,792	120,750
	29,554	28,192
	<hr/>	<hr/>
	146,346	148,942
	<hr/>	<hr/>
	146,347	,942
	<hr/>	
	(US Dólares)	

No corriente

Jubilación patronal — beneficios post empleo

Bonificación por desahucio — beneficios por terminación

Los movimientos de la cuenta beneficios sociales y participación de trabajadores, fueron como sigue:

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Beneficios Participación de

(US Dólares)	
4,580	2,426
81,254	3,803
(84,003)	(2,426)
1,831	3,803
Sociales	Trabajadores

Saldos al 31 de Diciembre del 2016

Provisiones

Pagos

Saldos al 31 de Diciembre del 2017

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

Ju bilación

(US Dólares)	
120,750	28,192
19,966	5,108
(23,924)	8,014
	(11,760)
116,792	29,554
Patronal	Desahucio

Saldo al 31 de Diciembre del 2016

Provisión

Ganancias actuariales

Pagos

Saldo al 31 de Diciembre del 2017

Los importes fueron reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos.

Las provisiones de los beneficios definidos a los empleados del 2017 están constituidas como sigue:

Jubilación Bonificación
Patronal por Desahucio

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	(US Dólares)	
Costos financieros	8,005	2,393
Costo laboral por servicios actuales	11,961	2,715
	19,966	5,108

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente.

10. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	9,240	
Impuesto al valor agregado de IVA y retenciones del IVA	11,768	9,094
	11,768	18,334
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	4,978	12,460
Impuesto al valor agregado de IVA	22,800	
Retenciones en la fuente y retenciones del IVA	4,195	6,221
	31,973	18,681

Impuesto a la Renta

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

2017	2016

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

(US Dólares)

Saldo al principio del año	449	
Provisión con cargo a resultados	17,395	12,460
Retenciones	(12,419)	(9,240)
Crédito tributario años anteriores		(2,771)
Pagos	(449)	
Saldo al final del año	<u>4,976</u>	<u>449</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como

Utilidad antes de impuesto a la renta Más (menos) partidas de conciliación:	21,549	13,747
Gastos no deducibles sigue:	57,519	42,890

2017 2016

(US Dólares)

Utilidad grabable	79,068	56,637
Tasa de impuesto		22%
Impuesto a la renta	17,395	12,460
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	8,680	9.602
Impuesto a la renta causado	17,395	12,460
Retenciones en la fuente del año	(12,419)	(12,011)
	<u>4,976</u>	<u>449</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0,2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de Noviembre del 2017 se establece una rebaja del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, cuyas ventas o ingresos brutos anuales de ese año sean como sigue:

- Iguales o menores a US\$500,000 el 100% de rebaja del saldo del anticipo IR
- Mayores a US\$ 500,000 hasta US\$ 1,000,000 el de rebaja del saldo del anticipo IR
- Mayores a US\$1,000,000 el 40% de rebaja del saldo del anticipo de IR

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía se acogió a este beneficio reduciendo el saldo del anticipo de impuesto a la renta en un 100%.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 150, el texto final que contienen la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

a) Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.-

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención del Impuesto a la Renta.
- Exoneración por un período de tres años en el pago del Impuesto a la Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se contará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.
- Se agrega a las deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Se agrega la posibilidad de deducir hasta 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.
- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US\$300,000, incluyendo además a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presuntiva en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales,
- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como para aquellas que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones: a) No se considerará para el cálculo del anticipo, en lo que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social obligatorio; b) Al igual que en la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de devolución del anticipo cuando se haya

Notas a los Estados Financieros (continuación)

visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.

- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Reglamento.
 - Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US\$5,000 a US\$1,000.
 - Se establece una "sanción por ocultamiento patrimonial" por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.
- b) Con relación a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.
- Devolución para exportadores habituales: Se establece la devolución del ISD en la importación de materias primas y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten en un plazo no mayor a 90 días sin intereses. Las materias primas y bienes de capital serán definidos por el Comité de Política Tributaria.
 - Amplía la base de sujeto pasivos del impuesto mensual a los activos en el exterior a entidades privadas del mercado de valores y otras sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme lo que dictamine la Junta.
 - Se elimina el Capítulo III "Creación del impuesto a las tierras rurales" del título cuarto "Creación de impuestos reguladores".
- c) Con relación al Código Tributario.
- Se establece la posibilidad de declarar masivamente la extinción de obligaciones que sumadas por cada contribuyente sean de hasta un salario básico unificado, siempre y cuando a la fecha de la emisión de la respectiva resolución de extinción se hayan cumplido los plazos de prescripción de la acción de cobro, háyase o no iniciado la acción coactiva.

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Se establece la posibilidad, para el coactivado, para que pueda hacer cesar o reemplazar las medidas precautelatorias, garantizando la totalidad de la obligación, justificando documentadamente una garantía para el efecto.

d) Disposiciones Adicionales Relevantes

- Los sujetos pasivos que tengan actualmente una deuda con el Servicio de Rentas Internas desde medio salario básico unificado (US\$193), hasta los cien salarios básicos unificados (US\$38,600), incluidos tributos, intereses y multas, tendrán un plazo de 120 días para presentar una facilidad de pagos de dichas deudas de hasta 4 años sin garantías. Una vez solicitada las facilidades de pago se suspenderá la coactiva, conforme lo establecido en el Código Tributario.

11. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con compañías relacionadas. La finalidad principal de este pasivo financiero es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito y de liquidez,

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía presta sus servicios a varios clientes que permite una estabilidad en los pagos, recibiendo mensualmente flujo de dinero, por lo que el riesgo es mínimo.

El riesgo de crédito surge en depósitos en banco así como la exposición al crédito de clientes.

Riesgo de Liquidez

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo.

La gerencia general realiza flujos de caja de manera mensual y recibe informes semanales del saldo bancario y detalle de los desembolsos que se realizarán durante el mes, previamente analizados por tesorería con el fin de analizar la liquidez.

12. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 750.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$0,04 y se distribuye como sigue:

Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal			31 de Diciembre		
	2017	2016	2017	2016	Unitario	2017	2016	
Consuelo del Rocío Baque Sánchez	Ecuatoriana	0.010/0	0.010/0	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
Marcel Antoine Rivas Sáenz	Ecuatoriana	99.990/0	99.990/0	29,999.96	29,999.96	0.04	29,999.96	29,999.96
				30,000.00	30,000.00		100.000/0	100.000/0

(US Dólares)

13 Gestión de Capital

La Compañía administra su capital de forma de asegurar la maximización de los resultados para los accionistas, lo cual le permite continuar como un negocio en marcha.

Parte de la política de la Compañía es mantener los resultados positivos dentro de la estructura del patrimonio, para futuros aumentos de capital o absorción de pérdidas.

14. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas consisten de lo siguiente:

	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales	174,360	203,988

SONORAMA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Provisión cuentas incobrables	135,638	
Estudios de mercado - medición de rating	70,400	4,140
Comisiones agencias	64,936	20,564
Honorarios profesionales	9,313	9,891
Otros	117,958	
		86,068
		(US Dólares)
	572,605	324,651

15. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (27 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
